

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2019.-----

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas de la tarde, en el local social de la compañía HOHESA, HORMIGONES HERCULES S. A., situado en la Av. Francisco de Orallana #2205, Ciudadela I.E.T.E.L., manzana #32, Edificio AS-1, Oficina #101, se reunieron todos los accionistas: Compañía Unión Cementera Nacional UCEM S.A., debidamente representada por su Gerente General Dr. Roberto Foulkes Aguad, según consta de la copia certificada del nombramiento de Gerente General que entrega y se incorpora al expediente de esta acta, propietaria de 200.767 acciones de un valor nominal de USD \$ 10.00 c/u de la Serie "A" y 120 acciones de un valor nominal de USD. \$ 1.00 c/u de la Serie "B"; y, la compañía YURA S. A., debidamente representada por su Apoderado en el Ecuador Ab. José Benigno Ortega Amoroso, según consta de la copia del Poder que entrega y se incorpora al expediente de esta acta, propietaria de 1 acción de un valor nominal de USD \$ 10.00 c/u de la Serie "A".- Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el Doctor Roberto Foulkes Aguad, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado José Benigno Ortega Amoroso.

El Presidente manifiesta que verificado el quorum por secretaría, la instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Hohesa, Hormigones Hércules S. A., es legalmente procedente conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, y se propone al Accionista tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-) Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al cierre del ejercicio económico del año 2018;
- 2.-) Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía correspondiente al cierre del ejercicio económico del año 2018;
- 3.-) Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, el informe de Auditoría Externa; y resolver sobre el reparto de utilidades si las hubiere;

Acto seguido los accionistas pasan a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día y dan lectura al informe del Gerente General de Hohesa Hormigones Hércules S.A., Dr. Roberto Foulkes Aguad.

La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

A continuación dan paso al segundo punto del orden del día, y proceden a dar lectura al informe de la Comisaria Principal, Nancy Fuentes de fecha 12 de Abril del 2019, respecto de los Estados Financieros como resultado del examen realizado al Estado de Resultados y Balance General del período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Comisaría.

Acto seguido pasan a conocer el tercer punto del orden del día que corresponde a conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 así como también el informe de Auditoría presentado por la Firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.

Toma la palabra el Dr. Foulkes quien indica que los resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2018 reflejan en la exposición.

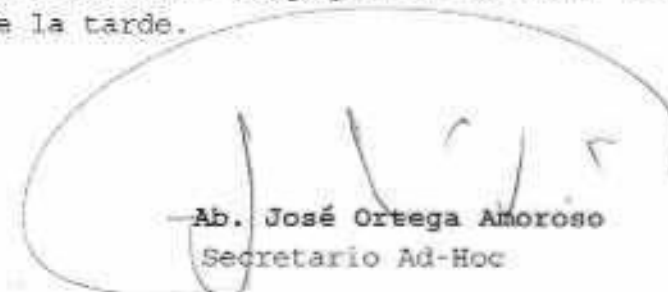
La Junta general aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico del año 2018, así como también el informe de Auditoría Externa presentado por la firma ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.

En virtud de que los resultados de la compañía son negativos, la junta general declara que no habrá reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- Guayaquil 24 de Abril del 2019, siendo las diecisiete horas de la tarde.



Dr. Roberto Foulkes Aguad
Presidente de la Junta



Ab. José Ortega Amoroso
Secretario Ad-Hoc

UNION CEMENTERA NACIONAL S.A. UCEM



Dr. Roberto Foulkes Aguad
Gerente General
ACCIONISTA



Ab. José Ortega Amoroso
Apoderado en el Ecuador
ACCIONISTA

YURA S. A.